

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A. REUNIDA EL 11 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad y cantón de Quito, el 11 de Abril de 2016 a las 10h30 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle S62A-OE1-76 y Av. Maldonado, Barrio San Miguel de la Victoria, parroquia Guamaní, previa convocatoria efectuada en el diario El Telégrafo, el día viernes 25 de marzo de 2016, se reúnen la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Mauricio Granada propietario de **una acción** de USD 10.00 de valor nominal cada una, Martha Molina propietaria de **una acción** de USD 10.00 de valor nominal cada una, Luis Pozo propietario de **87 acciones** de USD 10.00 de valor nominal cada una, José Rea propietario de **17 acciones** de USD 10.00 de valor nominal cada una, Luis Saula propietario de **una acción** de USD 10.00 de valor nominal cada una y Raúl Vega propietario de **una acción** de USD 10.00 de valor nominal cada una, que representan el 91.65%, del capital suscrito y pagado.

Actúa como Presidente de la Junta General el Señor Raúl Vega y como Secretario el Gerente General señor Luis Aníbal Pozo; por pedido de presidencia se procede a constatar el quórum de instalación, certificando el secretario que se encuentra presente el 91.65% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual se declara instalada la Junta General Ordinaria y se procede a dar lectura de la convocatoria y del orden del día:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL**

**ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DETRANSPORTE  
PESADO FICUSEXPRESS S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Art. Décimo Noveno del Estatuto Social, convoco a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A; a Junta General Ordinaria a realizar el día Lunes 11 de Abril del 2016, a partir de las 09h30 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle S62 A of. Oe1-76 y Av. Maldonado Barrio San Miguel de la Victoria, Parroquia Guamaní ciudad y cantón Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre el destino de utilidades de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relacionado al ejercicio económico del 2015
3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, relacionado al ejercicio económico del 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo del ejercicio económico del año 2015.
5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.
6. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

Se convoca expresamente al comisario de la Compañía Sr .Darwin Toapanta sin perjuicio de hacerlo de manera especial, e individual, por nota escrita a la dirección registrada en la compañía.

La convocatoria se hará también al correo electrónico de los accionistas que han registrado su dirección.

Los informes del Gerente General, del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, 23 de marzo de 2016

Sr. Luis Pozo T.  
C.C. 0401059993  
Gerente General

La Junta General aprueba el orden del día y se procede a tratarlo:

**1. Resolución sobre el destino de utilidades de los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.**

El señor contador toma la palabra y explica a la presente Junta con fecha 31 de julio del 2015, hubo utilidad pero se necesita para el incremento de capital, se toma en consideración una reinversión en acciones.

El señor Gerente explica que para una mejor utilidad necesita del aporte de los accionistas, y se pone en consideración una cuota sobre las utilidades de años anteriores, se comunica que hay incremento de gastos, y hacer un aumento de capital, aprobado entre los presentes. Luego de varias derivaciones se pone a votación sobre los presentes. Siendo una votación unánime

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relacionado al ejercicio económico del 2015.**

El señor Gerente manifiesta que se puso en conocimiento al Sr. Toapanta Darwin mediante oficio, se publicó por la prensa, realiza en informe y el señor no asiste a la convocatoria. En tales circunstancias el Sr. Anibal Pozo procede a leer el Informe del Sr. Comisario había entregado en días anteriores a las oficinas. Los presentes están de acuerdo aprobando con unanimidad lo expresado por el Sr. Gerente General.

**3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, relacionado al ejercicio económico del 2015.**

El señor Anibal Pozo, Gerente General de la Compañía, pone a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe económico, dando a conocer la denuncia que hubo a la Superintendencia de Compañías, no encuentra motivo que haya sido tomado como fraude, para lo cual, da a conocer a los presentes que se acerquen a las oficinas que se les permitirá ver los movimientos de la compañía.

Los destinos se debe tomar en cuenta para genera un incremento y poder confrontar los inconvenientes que se presenten a la compañía.

Queda aprobado con el 91.75% de los asistentes el presente informe

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo del ejercicio económico del año 2015.**

El señor Presidente da la palabra al Sr. Contador Javier Díaz, para lo cual expresa que de acuerdo al informe antes leído, se respalda con documentos todos los activos de la compañía, y seguimos arrastrando unos saldos que se toman en cuenta hasta que pasen los 5 años de acuerdo a lo que la Ley lo exige.

En lo referente a los pasivos son las deudas que aún tenemos con los accionistas y en espera de la cancelación por parte de nuestros clientes. Los sueldos este año se incrementan porque hubo aumento de personal administrativo. En lo referente a los socios no hay variación de movimientos.

En el Estado de pérdidas y ganancias se ha incrementado a un 8%, los fondos de reserva se toma en cuenta a los empleados anteriores, y da a conocer los gastos que la empresa ha adquirido, en los arriendos no hubo modificaciones, siendo la cancelación del préstamo de la Maquita

El sr. Granada expresa que porque hay un incremento de arriendos que hubo en este año de acuerdo al año anterior, y el sr. Contador aclara la inquietud, con respecto a la telefonía celular y fija se aclara los valores, en suministros se toma en cuenta la papelería que se utiliza para la oficina, en varios ingresos se toma en cuenta los sellos, camisetas que fueron tomadas en cuenta en el rubro supercias. Se compara con el balance del año 2014 y hay una variación de un patrimonio de 11.000 dólares.

Nombre del Socio	A Favor	En contra
Mauricio Granada	0.83%	
Luis Saula	0.83%	
Martha Molina	0.83%	
Raul Vega	0.83%	
José Rea	15%	
Anibal Pozo	73.33%	
<b>Total</b>	<b>91.62%</b>	<b>0%</b>

Se aprueba por unanimidad y se procede al siguiente punto de orden.

#### **5. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.**

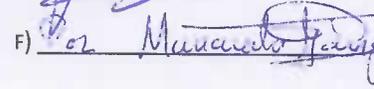
El sr. Gerente expresa que de acuerdo a la ganancia de la empresa, se hará como lo hemos hecho en años anteriores y aumentar a la capitalización de la compañía, subiendo el valor nominal, siendo que hubo la propuesta pero por falta de recursos no se pudo realizar. El sr. Contador manifiesta que deben estar al día en los pagos.

El Sr. Presidente expresa que de acuerdo a la capitalización de la empresa hubo inconvenientes que fueron tratados en ítems anteriores, y se da a conocer que no hay colaboración por parte de los socios, y no hay una correcta depuración en los destinos de la compañía, los socios dan sus puntos de vista, se toma en consideración, llegando a un aprobación unánime. El Sr. Raúl Vega expresa que los socios que no acuden con regularidad a las oficinas y están en mora de las cuotas cual sería la resolución a tomar, el sr. Gerente expresa que deben cancelar sus cuotas vencidas y tratar de mejor manera superar los impases ocasionados.

#### **6. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.**

El Sr. Aníbal Pozo, Presidente expresa: para el nombramiento del Comisario se mencione compañeros y se pone en consideración. Designando al Sr. Carlos de la Cruz quien será el encargado de supervisar los destinos de la compañía, siendo aprobada por los señores asistentes

Agotado el orden del día para que se reunió la Junta General, siendo las 12h00, se vuelve a reunir el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta; se reinstala la Junta General siendo las 12h30, se procede a dar lectura de la misma que queda aprobada por todos los accionistas presentes siendo las 12h45 y firmado para constancia.

APellidos y Nombres	% Participación	FIRMA	No. Cédula
1.- GRANADA MAURICIO	0.83%	F) 	<u>1706254816</u>
2.- MOLINA MARTHA	0.83%	F) 	_____
3.- POZO LUIS	73.33%	F) 	<u>0401051993</u>
4.- REA JOSÉ	15%	F) <u>02</u>  <u>Mauricio Pozo</u>	<u>050154017-5</u>
5.- SAULA LUIS	0.83%	F) _____	_____
6.- VEGA RAUL	0.83%	F) 	<u>7718214958</u>